

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

Declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados el documental "WAINROT TRAS BAMBALINAS" dirigida por Teresa Costantini, que pone de manifiesto la trayectoria del aclamado coreógrafo Mauricio Wainrot por su aporte y difusión a la cultura y que será presentado durante el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata a realizarse entre el 21 de noviembre y el 1^a de diciembre de 2024.

Ing. Hernán Lombardi
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto propone declarar de Interés el documental "WAINROT TRAS BAMBALINAS", el cual es un reconocimiento al desarrollo profesional del gran coreógrafo Mauricio Wainrot.

Este documental destaca la trayectoria del aclamado artista Mauricio Wainrot, un artista multi premiado tanto a nivel nacional como internacional. Sus 165 coreografías han dejado una huella indeleble en más de 50 países, habiéndose desarrollado mayormente en Argentina. "WAINROT TRAS BAMBALINAS" no solo celebra su legado, sino que también ofrece una reflexión profunda sobre el impacto cultural que ha tenido en el ámbito de las artes escénicas y que además representa y es embajador de nuestra cultura en el mundo.

Wainrot nació en una familia de inmigrantes polacos. Su padre fue quien lo llevó por primera vez, en 1952, a la Escuela Nacional de Danzas, pero fue rechazado. Después de la muerte de su padre comenzó a estudiar teatro y a los 20 años fue que se inició en la danza. Estudió esta disciplina en el Teatro Colón de Buenos Aires con los maestros Vasil Tupin y Eda Aisemberg. En 1968 se creó el Ballet Contemporáneo del Teatro San Martín de Buenos Aires bajo la dirección artística de Oscar Aráiz, del que formó parte como bailarín desde el inicio y hasta 1970. En 1977 ingresó al nuevo grupo de danza contemporánea del mismo teatro, que fuera dirigido por Ana María Stekelman. En 1982 asume por primera vez la dirección artística de este grupo, trabajo que realizó hasta 1994. Luego de crear varias obras para el Grupo de danza Contemporánea del Teatro San Martín, en 1986 es invitado por el coreógrafo Ulf Gaad, director artístico del Goteborg Opera Ballet de Suecia, a presentar con la mencionada compañía europea sus obras Anne Frank, Sinfonía de Salmos y Tres Danzas Argentinas.

Después de esta invitación comienza su carrera internacional, recibe invitaciones para montar sus obras en varias compañías del mundo, entre las cuales se encuentran el Royal Swedish Ballet, Ballet de l'Opera de Bordeaux, Ballet du Capitole, Ballet de l'Opera de Niza, en Francia, English National Ballet, el Royal Ballet of Flanders, Ballet Royal de Wallonie ambas en Bélgica, Royal Winnipeg Ballet de Canadá, Staatstheater Hannover (Opera) y el Staatstheater Wiesbaden (Opera) en Alemania, Bat Dor dance Company of Israel, Singapore Dance Theatre, Julio Bocca y el Ballet Argentino, el Hubbard Street Dance Chicago, el Bat Dor Dance Company de Israel, Les Ballet Jazz de Montréal, el Ballet Nacional de México, Ballet Nacional Chileno, Ballet de Santiago de Chile y el Ballet del Teatro Colón, entre otras instituciones.

En 1986, deja Argentina para residir primero en Bruselas y luego en Montreal. Monta para Les ballets Jazz de Montreal, Canadá, tres obras: Libertango, Fiesta y After que se estrenaron en octubre de ese mismo año. En 1988 es nombrado coreógrafo residente de esta compañía. En 1992 será nombrado como director artístico de Les ballets Jazz de Montreal, trabajo que desarrolló hasta 1994. En 1991 recibió la invitación del Royal Ballet de Flandes, de Bélgica, para crear algunas coreografías, y posteriormente fue nombrado Guest Permanent Choreographer. Esta colaboración finalizó en 2004 creando 11 obras para ellos: Carmina Burana, El Mesías, Las 8 Estaciones, Consagración de la Primavera, Tango Plus, Looking Through Glass, Beyond Memory, Pájaro de Fuego, Canciones del Caminante, Journey y Distant Light.

En el 2004 fue director Artístico del work-shop de coreografía: Swiss Choreographic Project, patrocinado por el Gobierno de Suiza. Fue invitado a participar como jurado en la Competición de Danzas del Mundo en Montecarlo en el 2000, el Prix de Laussane en 2006, el Benois de la Danse y el New York Internacional Dance Competition en 20074 donde fue nuevamente invitado en 2009. En 1999 asume nuevamente la dirección artística del Ballet Contemporáneo del Teatro San Martín, cargo que ocupó hasta junio de 2016, que dejó debido a su nombramiento como Director Nacional de Asuntos Culturales de la Cancillería Argentina, cargo

que ocupó hasta finales de 2017. En 2004 Wainrot formó parte como director y coreógrafo del film 18J, realizado en conmemoración del 10 año del atentado a la AMIA.

Fue primer bailarín invitado del Royal Winnipeg Ballet de Canadá, del Ballet del Teatro Municipal de Río de Janeiro y del Ballet de Cámara de Caracas. Fue coreógrafo permanente del Royal Ballet de Flandes, de Bélgica, desde 1991 hasta 2004, creando para esta compañía europea 11 de sus obras: Carmina Burana, El Mesías, Las 8 estaciones, Consagración de la primavera, Tango plus, Looking through Glass, Beyond memory, Pájaro de fuego, Canciones del caminante, Journey y Distant light.

Wainrot ha sido profesor invitado en el MUDRA Internacional, escuela de danza del Ballet del Siglo XX bajo la dirección de Maurice Bejart, en Bruselas, en la Hochschule fur Musik und Darstellende Kunst en Frankfurt, (Escuela Superior de Arte de Espectáculos y Música en la Juilliard School de New York), en la Universidad de Iowa, y en Buenos Aires en la Escuela de Arte del Teatro Colón y del Taller de Danza del Teatro San Martín.

Mauricio Wainrot sin duda es un artista a gran escala, quien ha desarrollado su profesión de forma ejemplar y que se ha mantenido en el tiempo, fruto de su talento, por lo cual este documental, que refleja parte de su historia, merece el reconocimiento de esta Cámara ya que sin duda contribuiría ampliamente a su difusión incluso en el ámbito educativo y social.

El documental, que será estrenado durante el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata a realizarse entre el 21 de noviembre y el 1º de diciembre de 2024, estuvo bajo la dirección, guión e idea original de Teresa Costantini, quien cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en el medio cinematográfico, para la productora "Buenos Aires Producciones S.A".

Por los fundamentos expuestos es que solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Ing. Hernán Lombardi
Diputado Nacional